

CIRCULAR No. 17443/15 /15 SP/sp

Montevideo, 10 de junio de 2015

DE: DIRECTORIO

A: TODOS LOS SERVICIOS DE CAPITAL E INTERIOR

Asunto: Coloquio Regional: ¿Familias Contemporáneas - Intervenciones Contemporáneas?

Se remite la presente a fin de poner en conocimiento de esa Dirección y por su intermedio de los funcionarios de su dependencia, que Facultad de Ciencias Sociales, organizadora del Coloquio Regional: ¿Familias Contemporáneas - Intervenciones Contemporáneas?, a ser llevado a cabo los días 6 y 7 de agosto del 2015, ha otorgado 25 (veinticinco) becas totales para funcionarios/as del INAU.

Asimismo se informa que a los efectos de manifestar su aspiración para acceder a dichas becas, los/as funcionarios/as interesados/as deberán presentar ante la Secretaría del Directorio del INAU, una nota (breve, no más de una carilla), en la que además de sus datos personales y de contacto, contemple los siguientes ítems:

- Cargo y función actual.
- Cuáles son sus fundamentos para participar de dicho coloquio.
- Qué aportará su participación en dicho coloquio al trabajo que realiza en el INAU.
- De qué forma pretende trasladar lo aprendido a sus compañeros y área de trabajo.
- Aval (acuerdo) de superior inmediato.

Esta nota deberá presentarse entre el **10 y 17 de junio en Secretaría de Directorio (Piedras 482, 3er. piso)** en el horario de **10 a 16 hs.** o escaneada al correo electrónico: secretariadirectorio@inau.gub.uy

El Directorio designará una Comisión que se encargará de seleccionar a las personas que harán uso de las becas, entre los aspirantes que se presenten. Dicha Comisión estará integrada por los Directores Nacionales y un representante del Directorio.

...//

Considerando la actividad, y a los efectos de evaluar la pertinencia de su participación, la Comisión deberá tener en cuenta que el aspirante efectivamente trabajó en las temáticas de:

familias, trama de cuidados, violencias, comunidad y seguridad ciudadana.

Se considerará prioritariamente a los siguientes Profesionales:

- Licenciados/as en Trabajo Social
- Educadores/as Sociales y Psicólogos/as

La Comisión valorará las notas de todos los aspirantes otorgando puntaje por cada uno de los ítems antes mencionados, y posteriormente redactará una lista en orden decreciente.

Los primeros 25 serán propuestos como titulares para el usufructo de las becas y a continuación se incluirán otros 10 como alternos (ante la posibilidad de que alguno de los titulares no pueda concurrir). Dicha lista será publicada en el sitio web del Instituto y comunicada a la Facultad de Ciencias Sociales, el día jueves 25 de Junio del corriente.



Mag. FERNANDO RODRIGUEZ
DIRECTOR
I. N. A. U.



Lic. MARISA LINDNER
PRESIDENTA
I. N. A. U.